

MAGISTRADA LYDIA GABRIELA ZEPEDA MAZÓN

Tercera Ponente y Presidenta de la Comisión Substanciadora del Tribunal de Disciplina Judicial.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Sonora.

Inició su carrera profesional en 2012 como abogada postulante y, desde 2013, forma parte del Poder Judicial del Estado de Sonora, donde ha desarrollado una trayectoria constante en funciones jurisdiccionales.

Se desempeñó como secretaria escribiente en el Primer y Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito; asimismo, fungió como proyectista en el Primer Tribunal Colegiado Regional.

Posteriormente, ocupó el cargo de secretaria de acuerdos en juzgados de oralidad penal en los distritos judiciales de Agua Prieta y Hermosillo.

De 2019 a 2022 fue proyectista en la Segunda Sala Mixta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. En abril de 2022 fue designada Jueza de Oralidad Penal en Agua Prieta y, en septiembre de 2023, adscrita al distrito judicial de Hermosillo.

El 1 de septiembre de 2025 asumió el cargo de Magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Sonora.

Ha sido docente en la Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP), plantel Agua Prieta.

Cuenta con diplomados, cursos y certificaciones en Derechos Humanos, Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Justicia Laboral, Justicia para Adolescentes, Ejecución de Penas y Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, así como el Programa de Extensión Universitaria en Estándares de Prueba y Debido Proceso impartido por la Universidad de Girona, España.